

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRUPERVET S.A. EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día Veintiseis de Febrero del dos mil quince, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en el Km. 12 vía Daule, lotización Inmaconsa, Calle Alfa y Mangos, solar 8 al 12; los accionistas de la Compañía GRUPERVET S.A. a saber: Mukhi S.A., por sus propios derechos propietario de una (1) acción; Nikita Mahesh Mukhi, por sus propios derechos propietario de novecientas noventa y nueve (999) acciones por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a Un mil USA dólares, dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer los Informes que, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014, han presentado el Comisario y el Gerente General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
- 2.- Conocer el Balance General y demás cuentas correspondientes al ejercicio 2014 y aprobarlos u ordenar su rectificación.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico 2014.
- 4.- Nombrar y designar al Comisario para el ejercicio económico del 2015, y.

Preside la Sesión la señora Nikita Mukhi en su calidad de Presidente de la Junta y actúa en calidad de Secretario de la Junta la Ingeniera Comercial Gina Andruz Pinoay.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato y, para tratar el Primer punto del Orden del Día, El secretario da lectura a los informes presentados por el Gerente General y por el respecto del ejercicio económico del 2014, solicitando un pronunciamiento sobre los mismos. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió aprobar los informes en cuestión.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, para tratar el Segundo punto del Orden del Día y pone a consideración de la Sala el Balance cortado al 31 de Diciembre del 2014, solicitando que la Junta delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos. La Junta procede a deliberar sobre lo expuesto y luego de un detenido estudio al Balance presentado, resuelve aprobar el mismo.

Posteriormente, la Junta pasa a tratar el Tercer punto del Orden del Día, cual es el de conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio del 2014. La Junta resuelve pasar al siguiente punto por que la compañía no tiene actividad económica siendo sus resultados cero.

Luego pasa a tratarse el Cuarto y último punto del Orden del Día, esto es, designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2015. Una vez realizadas las deliberaciones y votación del caso se resolvió por unanimidad reelegir como Comisario Principal a la Ingeniera Comercial Gina Andruz Pinoay.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Junta, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Junta y la levanta siendo las Trece horas.

1) Mahesh Mukhi, GERENTE GENERAL.- 1) Nikita Mahesh Mukhi, PRESIDENTE.-
1) ACCIONISTA, MUKHI S.A., Mahesh Mukhi, GERENTE GENERAL.- 1)
ACCIONISTA, Nikita Mahesh Mukhi.- 1) Gina Andruz Pinoay SECRETARIO.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía y al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2015


Ing. Gina Andruz Pinoay
Secretario Ad-Hoc